



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2014

RES. H. N° 0910-14

EXPTE. N° 4552/14.-

VISTO:

La Res. H. N° 891/14, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura Lógica de la Escuela de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo constituido en Comisión resolvió aprobar el Jurado y veedores propuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº **09 10-14**

ASIGNATURA: LOGICA  
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR  
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA  
CARRERA: FILOSOFÍA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 28 DE JULIO DE 2014  
FECHA DE CIERRE: 11 DE AGOSTO DE 2014  
PUBLICIDAD: 03 DE JULIO DE 2014  
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia** de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES  
ELENA TERESA JOSE  
MIGUEL ANGEL SANTILLÁN  
HUGO O. SARAVIA SACCHELLI

SUPLENTES  
SANTIAGO GARMENDIA  
MARTA ELIZABETH PEREZ  
MARIA DEL ROSARIO SOSA ANTONIETTI

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: Marta Quintana – Suplente: Alejandro Ruidrejo  
AUXILIARES: Titular: Jorge L. Arias A. – Suplente: Analía Manzur  
ESTUDIANTE: Titular: Vanesa Vilca – Suplente: Augusto del Corro  
GRADUADOS: Titular: Gloria Guantay – Suplente: Sandra Fabián

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/14

Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa